

# La Crónica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXVII.

PREMIOS DE SUSCRICION.  
En Almería 6 rs. al mes anticipados.—  
Fuera franco de porte, por un trimestre 20  
reales.—Para el Extranjero y Ultramar,  
un trimestre 40 reales.

Domingo 16 de Mayo de 1886.

PREMIOS DE INSERCIÓN.  
Anuncios á medio real línea en la 1.  
plana.—Anuncios religiosos y Comunicados  
en la 3.ª plana á real línea.—Para los sus-  
critores la mitad.

NÚM. 7841

## ASUNTOS VARIOS.

### «La Crónica» á sus abonados.

La experiencia de nuestros muchos años, nuestra larga práctica en el periodismo y el haber visitado varias de las capitales de España, nos han dado á conocer las ventajas del anuncio. En otro tiempo oíamos con desinterés, sino con desprecio, el adagio vulgar de «Quien mas anuncia mas vende», hoy lo oímos con tanta atención, convencidos de sus laudables efectos, que consideramos poco cuerdo al comerciante que no se vale de este medio para dar á conocer sus mercancías.

Ayer, el industrial que deseaba establecerse, lo primero que se le ocurría era buscar un establecimiento *ad hoc*, es decir, en punto céntrico, para la exposición de sus artículos, lo que equivalía á buscar su patíbulo, porque el alquiler de una casa en el centro de una capital de alguna importancia es sinónimo de ruina.

El industrial de ayer estaba en un error. Cierzo es que el sitio contribuye á la mejor venta; pero tan bien es verdad que el excesivo precio del alquiler se lleva la mayor parte de las ganancias, y muchas veces el loco afán de la ostentación del lujo en materia de edificios, á lo menos conduce á perder lo que se debiera ahorrar.

Hoy en vez de buscar sitios, porque ante el anuncio todos son iguales, se busca el periódico de mas crédito, de mas circulación y como el afán de conocer las evoluciones de la política, de la industria y el comercio, ó sean los adelantos de la época, lleva á todas las casas el periódico local, por un precio sobrado insignificante se consigue que el público conozca la residencia del comerciante y los efectos que vende.

De esto pueden confesar afirmativamente los Sres. J. Torrent y Compañía, el ingeniero de Monserrat y otros establecimientos que no están en los paseos públicos.

Los Sres. Torrent, viven en un extremo de la población, el ingeniero de azúcar, que hoy administran los Sres. Spencer, Roda y Levenfed, en las afueras de la capital, y sin embargo el público los visita tan amenudo que son cuantiosas las ventas que realizan, ¿por qué? por el anuncio.

Convencidos de esto, y deseosos de que los comerciantes é industriales de esta población disfruten de estas ventajas les aconsejamos adopten el sistema de anuncios para dar á conocer sus mercancías en la inteligencia de que los precios que por ello se les interesa en LA CRÓNICA serán sobradamente equitativos.

### Cartas á un obrero

SOBRE EL LIBRE PENSAMIENTO.

3.ª

Mi estimado paisano: Habrá V. visto por mi carta precedente como la inteligencia tiene sus límites fijados, no por un decreto divino que le haya impuesto esta pena, sino por su propia condición natural; recordará V. que convinimos en que el libre-pensamiento era la facultad del espíritu de desenvolverse hácia la investigación y posesión de la verdad, según sus leyes naturales, sin trabas ni imposiciones externas, y ninguna duda le habrá ofrecido la consecuencia lógica deducida de que está su órbita dentro del círculo de lo cognoscible, que es la esfera de acción propia de la inteligencia misma. Quedamos igualmente en que lo incognoscible, ó sea, la causa primera, el número ó esencia del sugeto y del objeto y el fin ó destino último de los seres y del Universo son inaccesibles á la razón y materia exclusiva de la Religión y de la fé.

De suerte que, separadas las esferas de lo cognoscible y de lo incognoscible, reconocido el imperio de la inteligencia sobre la primera y de la intuición ó el sentimiento sobre la segunda, en vez de encontrar la antítesis que los Libre-pensadores superficiales ven entre la fé y la razón, la Religión y la Ciencia, estará V. en condiciones de apreciar la armonía que debe existir entre ellas, cuando no invaden mutuamente cada una el campo de acción de su compañera y hermana.

Es consolador este resultado que se debe, no tanto a la firmeza con que la Religión ha sostenido siempre sus fueros, como á la imparcialidad con que el moderno racional-

ismo sensato ha abandonado sus primitivas exageradas pretensiones. Mientras la Religión se creyó con derecho á imponer determinados principios en la esfera de lo cognoscible y ser en este terreno la tutora y directora de la razón humana, mientras la razón se proclamó árbitra y señora de todas las verdades del Universo, no aceptando que hubiera algo superior é inaccesible á sus investigaciones, fé y razón se consideraron enemigas encarnizadas, lucharon con violencia y apasionamiento y las victorias de la una se estimaron como derrotas de la otra.

Dráper, en su obra «Conflictos entre la Religión y la Ciencia», hace una historia algo extremada de las contiendas habidas entre la Ciencia y el Cristianismo; pero, así como acierta al proclamar los triunfos de aquella en los conflictos relativos á la forma esférica de la tierra, á su movimiento giretorio al rededor del sol, á la edad de la corteza sólida del globo y á cuantos extremos han sido objeto de profundas investigaciones por los astrónomos, físicos y geólogos carecen de fundamento sus apreciaciones acerca de los supuestos conflictos sobre el concepto de Dios, la naturaleza del alma y el gobierno del Universo. ¿Y en qué consiste? En que la Religión, al formular ideas sobre aquellos primeros puntos puramente científicos, se salió de su campo y necesariamente fué rechazada, mientras la Ciencia, que en ello la venció y redujo, quedó impotente para luchar en estos otros, real y positivamente incognoscibles y del dominio exclusivo por tanto de la Religión misma. San Agustín, negando en nombre de las escrituras la existencia de los antípodas y defendiendo la planicie de la tierra; la Inquisición, obligando á Galileo á retractarse de sus ideas sobre el movimiento de nuestro globo y poniendo en el índice expurgatorio el libro de Copérnico «sobre las revoluciones de los cuerpos celestes», obraron con suma ligereza y sacaron de su verdadero centro el principio religioso. De igual manera ciertos filósofos racionalistas dictaminando sobre el concepto de Dios, del alma humana y de los destinos futuros, sacan á la razón de su campo natural y la conducen á los mayores extravíos.

Hay un fenómeno muy digno de tomarse en cuenta y que viene en apoyo de la tesis que sostengo, y es la firmeza de la fé y la razón cuando se circunscriben respectivamente á su esfera propia y su debilidad é inseguridad cuando invaden cada una el terreno de la otra.

Los mártires cristianos que mueren despedazados por los leones en el circo de Roma, dan testimonio con su sangre de lo inquebrantable de sus creencias; los anacoretas que, abandonando los mundanales placeres, se retiran á los desiertos de la Tebaida también justifican el vigor de su fé con sus mortificaciones y su ascetismo; la hermana de la caridad junto al lecho de los enfermos es el mas hermoso ejemplar humano de aquella virtud divina, pero no lo es menos de la energía racional de nuestro ser el naturalista que consagra su vida entera á la observación y á la clasificación como Linné; el astrónomo que pasa las noches en claro en la altura de su observatorio, inquiriendo como Klepero las leyes de armonía de los astros; el explorador que atraviesa las ardientes sábanas del Sahara y arrostra los mayores peligros, por llenar de diseños geográficos exactos los espacios todavía en blanco del mapa-mundi, como Stanley; el químico que saca de su laboratorio fecundas verdades como Lavoisier; el fisiólogo que, como Claudio Bernard, descubre teorías que arrojan nueva luz sobre la admirable máquina del hombre, y el filósofo que, como Kant, se alza en medio de los tiempos con una nueva crítica profunda, para guiar el pensamiento por sendas derechas, despojándole de errores y prejuicios. Compare V. la tenacidad de todos ellos, cuando obran dentro de su círculo legítimo, con la indecisión de los que le rebasan; compare V. el convencimiento de Colón, al lanzarse en frágiles leños en busca del nuevo camino de las Indias, con la inseguridad de Diderot, al burlarse de la Santa Trinidad, teniendo que invocarla á la hora de su muerte en su testamento, y formará V. idea cumplida de esa mezcla de fortaleza y debilidad de la razón según se circunscribe á lo cognoscible ó se lanza insensata á delirar sobre lo incognos-

cible, á cuya entrada están las verdaderas columnas de Hércules con el indeleble *non plus ultra*.

Yo no puedo menos de compadecer á esos defraudadores de la razón, víctimas propiciatorias que se arrojan en cuerpo y alma en sus altares, como aquellos fanáticos mejicanos que se entregaban á sus dioses oídos. ¡La razón! Puede aplicarse á ella cierta paradoja atribuida al ingenio fecundo del esclavo Esopo.

Queriendo su dueño obsequiar á algunos personajes de Atenas, convidólos á comer y ordenó á su siervo que todos los platos fueran de lo mas excelente. Reunidos los comensales, Esopo apareció y el primer plato que trajo fué *lengua*, el segundo *lengua*, el tercero también *lengua*; todos eran *lengua* en resumen. Enojado su señor le reprochó su falta; pero Esopo objetó que habia cumplido su orden, porque la *lengua* es lo mas excelente de la tierra. pues por ella las sociedades existen, los hombres se unen en fraternales lazos, los sentimientos puros del alma se expresan, se comparten las alegrías y hasta se elevan á los dioses las plegarias.

Los convidados celebraron la ocurrencia y convinieron en que al día siguiente se reunirían, exigiendo á Esopo que les presentara platos de lo más perverso, solo por ver con que agudeza resultaba. Así lo prometió el fabulista, y en efecto, al otro día el primer plato que trajo fué *lengua*, y el segundo *lengua*, todos *lengua* también.

¿Cómo, exclamó su señor, esto que ayer era lo mas excelente, es hoy lo más detestable?

Si, dijo Esopo sentenciosamente; la *lengua* es lo mejor y lo peor, porque si por ella existen las sociedades, por ella también vienen las guerras y las discordias civiles; si ella enlaza fraternalmente á los hombres, ella también les hace enemigos; si ella expresa sentimientos puros, es al par arma de seducciones infames; si eleva plegarias á los dioses, ella les blasfema! «Así es la razón lo mejor y lo peor según se la emplea; lo mejor cuando enseña al hombre el camino del bien, cuando se dirige prudente dentro de su círculo á la investigación de la verdad, cuando levanta piedra sobre piedra el monumento de las ciencias humanas; y lo peor cuando pretende desembarazarse de la ley moral, cuando exagera su poderío é independencia, cuando entra como un cometa, portador del estrago, en el sereno espacio del sentimiento religioso, para perturbarlo y oscurecerlo.

Aun en el campo de las verdades á ella accesibles, incurren á mi juicio en grave error los que imaginan á la razón individual criterio absoluto de certeza y conceden al pensamiento libertad sin freno. No; el pensamiento, aunque no deba soportar imposiciones externas, sino desarrollar su propia esencia con arreglo á sus leyes naturales, aunque deba ser libre en este sentido, no puede ejercer su libertad preciosa por sí solo: es como dije en mi primera carta el germen fecundo, el grano de trigo que encierra en sí las raíces el tallo y la espiga; pero ¿cómo fructificará sin el auxilio de la tierra, del agua y del sol? Además ¿cómo contrariará sus leyes naturales de crecimiento y desarrollo? Lo primero que deberá hacer es amoldarse á estas leyes naturales suyas; lo segundo buscar el auxilio de los otros agentes necesarios.

Ahora bien; las leyes naturales del pensamiento son la observación, la esperimientación, la inducción, la deducción, la lógica en fin con todos sus métodos, reglas y operaciones; y aquel será mas libre cuanto mas se someta á esta, sopena de confundirse la libertad con la licencia en el orden intelectual, como generalmente se confunden en el orden político. ¡Extraño fenómeno! ¡La libertad del pensamiento, exigiendo como condición indispensable su esclavitud á las leyes de la lógica! ¿Y por qué no? Hay esclavitudes que afrentan, pero hay otras que dignifican. Por muy libre que sea un hombre, siempre reconocerá una esclavitud justa, legítima é irredimible; la esclavitud que le impone su deber; sopena de caer en otra esclavitud torpe, irracional y vergonzosa: la esclavitud á que le arrastran sus vicios. De igual modo la inteligencia no podrá sacudir la noble esclavitud de la lógica, sino para caer en la vil y abominable del error.

Pero, aceptado este suave y legítimo yu-

go ¿basta también la razón aislada del individuo para llegar á la tierra prometida de la verdad cognoscible? ¡Ah! me asombro al considerar con cuanta ligereza é irreflexión se contesta afirmativamente por muchos, Espinoza, en su «Tratado teológico político», decía que nadie puede abdicar el libre derecho que tiene á juzgar y á sentir por sí mismo, á pensar y á creer á su gusto; los destas ingleses, hijos de la Reforma, creían que solo el libre uso del pensamiento individual era el medio de descubrir la verdad; los enciclopedistas tuvieron igual criterio aunque rechazando el texto sagrado de aquellos. Todos aseguraban que cada hombre por sí puede llegar á aquella ciudad de promisión, sin mas auxilio que sus fuerzas, y yo sostengo que es imposible. La verdad, la Ciencia, esa patria buscada, esa Jerusalén entrevista á lo lejos, puede ser alcanzada por los hombres, pero no por el hombre. Este pueblo de Dios, que se llama humanidad, vá á ella en larga peregrinación, á través de áridos desiertos y con mil trabajos y sacrificios; la alcanzará, mejor dicho, se irá posesionando de ella jornada á jornada, y ante su vista sus últimos muros se abrirán para darle paso como los de Jericó; mas de que el pueblo de Israel lograra la conquista del país de Canaán ¿se sigue que cada israelita aislado la hubiera conseguido? Nunca; la unión de las fuerzas las centuplica; en mecánica social sumar es elevar al cuadrado, y así lo que la razón individual de cada hombre aislado no puede ni hubiera podido jamás alcanzar, lo alcanza la razón colectiva de todos.

Si hay algo expuesto á errores, quebradizo y deleznable, estéril, impotente y raquítico, ese algo es la razón de cada hombre por sí solo, entregado á sí mismo, cuando no ha recibido el caudal de luces de las generaciones pasadas y presentes; cuando no se ha identificado con aquella razón social y colectiva que es la depositaria de las conquistas y de los adelantos de la Ciencia.

Pregunten los economistas desde Adán Smith hasta Bastiat, que sería del hombre si, desligado de los vínculos de la sociedad en que cada uno despliega sus aptitudes, tuviera que buscarse por sí aisladamente el alimento, el vestido, la habitación, y aún pretendiera atender á sus necesidades morales; y al examinar de qué manera habría de agotar toda su actividad en las mas primitivas y rudimentarias operaciones, solamente para obtener caza con que alimentarse, una piel con que cubrirse y una choza de ramages secos en que resguardarse, bendicen el principio de asociación que, combinado con el de división del trabajo, ha multiplicado todas las energías y ha hecho que cada uno aprovechemos con los productos mas baratos y maravillosos de la industria, el esfuerzo acumulado de la humanidad entera. Si esto es así en cuanto á los progresos materiales ¿qué no sucederá en los intelectuales? ¿Qué sería de un individuo que por sí sólo tuviera que realizar las investigaciones necesarias para construir una á una todas las ciencias? Fracasaría en su empeño y su inteligencia quedaría al mas bajo nivel, por que no es dable que el génio de un hombre reúna el poder de todos los génios de la tierra, ni el largo espacio de existencia de todos los pueblos: ya lo dijo el poeta latino «Ars longa, vita brevis»; la ciencia, el arte, el campo de los conocimientos humanos es vastísimo, mientras la vida de un individuo pasa breve y efímera.

Hay, pues, que renunciar á ese criterio anárquico y atomístico de que cada uno puede pensar á su gusto y de que el pensamiento de cada hombre no debe abdicar ante el de nadie. Lejos de ser este principio provechoso para el progreso de las ciencias y para la dignificación del espíritu es trastornador y rebajador en alto grado. Pensar el hombre á su gusto es satisfacer con su pensamiento, que es lo mas noble, su capricho, que es lo mas frívolo.

Someter el pensamiento al libre albedrío es subordinar la inteligencia á la voluntad en vez de regir ésta por aquella. Sobre todo, introducir como regla del pensamiento la veleidad del ánimo es desconocer las leyes del pensamiento mismo, pretender conculcarlas y contrariar su libertad legítima, que consiste en su desenvolvimiento con arreglo á ellas. Y en cuanto á ese cantona-

lismo absurdo del pensamiento, según el que cada hombre puede por sí posesionarse de la verdad, sin más ni más que el ejercicio de su libertad de pensar, es el colmo de la insensatez, por que, mejor que la razón individual, podrá alcanzar esa verdad la razón colectiva de la humanidad toda; sobre la inteligencia aislada de un hombre, siempre se alzará el genio de esa humanidad, representado por todas sus generaciones de sabios y por todas sus conquistas científicas, y el individuo tendrá que someterse á este superior criterio, apropiándose por medio de la Educación é Instrucción el caudal de conocimientos colectivos, viniendo á ser así la Instrucción y la Educación tuteladas racionales, sin las que, como anticipé á V. en mi primera carta, no hay libre-pensamiento posible.

Legitimidad del desarrollo del pensamiento hacia la conquista de la verdad, según sus propias leyes naturales, sin trabas ni imposiciones externas; limitación interna de la inteligencia humana á la esfera de los fenómenos cognoscibles y derecho para construir en ella la Ciencia y la Filosofía, quedando lo incognoscible del dominio de la Religión; sugestión del pensamiento á sus leyes lógicas sustanciales; flaqueza de la razón individual y necesidad del auxilio de la razón colectiva de la humanidad, por medio de la educación y la instrucción; aquí tiene V. en síntesis los principios cardinales del libre pensamiento verdadero, tan desconocidos de muchos como mal respetados.

Si los libre pensadores ingleses y franceses, que precedieron á la Revolución del 89, no entendieron así la tan preciosa facultad de nuestro espíritu, si Collins Shaftesbury, D'Alambert, Voltaire y el baron d'Holbach la extrajeron en sentido individualista y trastornador, sería culpable hacerse solidarios de sus extravíos, que obedecieron á una causa histórica y que hoy no tienen razón de ser. Hay, en efecto, como dice Augusto Comte, momentos de la historia en que estas exageraciones hacen su papel, sirviendo para corregir excesos del sentido contrario, y después de ellas, después del choque que producen, viene la síntesis, la armonía, el justo y racional equilibrio de las fuerzas. La época de las exageraciones pasó por fortuna. El siglo XVII fué de fermentación, el siglo XVIII de explosión y contraste, el siglo XIX es de recomposición sólida. Fé y razón, autoridad y libertad, todo lo que en el anterior pareció antitético, ha de encontrar en el presente soluciones de concordia; y el hombre que aspire á merecer el glorioso título de hijo de este siglo, en vez de inspirarse en las opiniones extremas y en las violencias de sus antecesores, debe seguir el criterio de conciliación que impone la nueva edad, que exige la recta razón y que es prenda segura de acierto, pues las antítesis no dependen las mas de las veces de la efectiva oposición de las ideas, de los principios, no de las cosas, sino de la deficiencia de nuestros alcances, que no llegan á penetrar la ley de union que mantiene en justa armonía el mundo moral, como lo está el Universo físico con todos sus contrastes aparentes.

Otro dia proseguiré y queda suyo afectísimo  
ANTONIO LEDESMA.

**La tormenta del día 12 en Madrid.**

Leemos en *La Opinión* de Madrid:  
«Tristemente impresionados por las catástrofes ocurridas en las últimas horas de la ayer tarde, damos cuenta de ellas á nuestros lectores pues que á ello nos obliga el deber de cronistas y la necesidad de satisfacer el deseo del lector ansioso siempre de tener conocimiento de todo cuanto ocurra, aunque lo que ocurra entristezca y apene su ánimo.

Durante todo el día de ayer, los chubascos se sucedieron por intervalos cortos, pero sin que lo copioso de la lluvia hiciera temer ningún suceso extraordinario ni digno de mencionarse, aun cuando las autoridades, según se nos asegura, tomaron precauciones para el caso en que hubiese necesidad de prestar algún auxilio, sobre todo en las afueras de la población.

A las seis y media de la tarde, nubarrones negros cargados de electricidad cubrieron el cielo, y comenzó una lluvia verdaderamente torrencial, mezclada con granizo de grueso tamaño, que al chocar con los cristales de los balcones, producía un ruido estridente, que á las personas medrosas debía ocasionar verdadero espanto.

Hubo un momento en que lo violento de la lluvia y el granizo que caía paralizaron el movimiento ordinario en las calles, y no se oía más que el ruido que producían los torrentes de agua y piedra, al estrellarse en el empedrado de las calles y en las fachadas de las casas.

Parecía aquel silencio como precursor de graves catástrofes próximas á ocurrir.

Con efecto: una manga de aire, una tromba, un verdadero huracán se desencadenó, y al ruido de la lluvia se mezcló el de los cristales que, rotos en mil pedazos, restaban de los balcones.

Para dar una prueba de la violencia del huracán, bastará decir que en algunos cuartos desahuyados fueron arrancados por el aire, y rotos en pedazos, los papeles atados á los balcones.

Aquel huracán, á juicio de todo el que lo presenciaba, había de ocasionar destrozos de consideración; pero ¡cuán lejos estaba de nuestro pensamiento que los destrozos habían de convertirse en verdaderas catástrofes, que al llenar de consternación y duelo á los habitantes de Madrid, llevaría el luto y la desolación á infelices y desgraciadas familias!

Así fué, sin embargo, y en tal número y consideración, que es de todo punto imposible dar una idea exacta de las escenas desoladoras que en estos momentos se estarán realizando en Madrid.

La catástrofe de más importancia es la ocurrida en el lavadero titulado «Imperial», situado al final del paseo del mismo nombre, afueras de la puerta de Toledo. Los datos que nos suministraron de los sucesos, y que después publicamos, eran tan graves, que nos creíamos en el deber de enterarnos de ellos en el lugar donde habían ocurrido.

Al llegar á la Puerta de Toledo y entrar en el paseo Imperial, empezamos á comprender la violencia que había desarrollado el huracán; las ramas de las acacias tronchadas alfombraban el camino, y antes de llegar al lavadero muchos árboles habían sido arrancados y hechos pedazos.

Pero nos faltaba ver el cuadro más aterrador: el lavadero. Bajamos una escalera de madera que hay á la derecha del edificio principal, y entramos en una nave que da acceso á otras donde están las pilas. Esta nave es la destinada á guardar las ropas lavadas, en largos cilindros de madera.

Allí, junto á la puerta de una cantina, se hallaban en monton tres cadáveres de mujeres, desnudos de pié y pierna, jóvenes, llenas de vida horas antes y seguramente muy lejos de pensar lo cercano de su muerte: pasamos al interior, y un montón inmenso de escombros, testigo mudo y elocuente de tan tristísimo acontecimiento, denunciaba que allí había existido la primera galería del lavadero. Ni una piedra ni un madero quedó en pié para demostrar á los curiosos que allí hubo algo edificado.

Cuando estábamos contemplando aquel desastre, haciendo consideraciones respecto á la poca solidez que por lo general se da á las construcciones en Madrid, y sobre todo á edificios como el de que nos ocupamos, vimos que varios hombres con faroles en la mano, andaban inspeccionando un terraplen que hay á pocos pasos de la galería derruida. Nos dirigimos allí; el espectáculo nos horrorizó.

Diez cadáveres, siete mujeres y tres hombres estaban tendidos unos junto á otros.

No es posible, no, pintar con sus verdaderos colores cuadro tan desconsolador.

La simple lectura de esta inmensa desgracia, basta y sobra para que nuestros abonados sufran las tristísimas impresiones que nosotros hemos experimentado, y al propio tiempo que deseen el alivio y la salud para los muchos heridos en esta catástrofe, exclamando con nosotros: ¡Paz á los muertos!

Los detalles por distritos, de los daños ocasionados por el huracán y el granizo van á continuación.

**Distrito de Palacio.**

En el lavadero titulado La Aurora, situado en el río Manzanares á espaldas del hospital de las lavanderas, se rompió la alcantarilla, quedando aisladas algunas personas entre ella y el río.

El auxilio prestado por los guardias de seguridad, evitó las desgracias personales.

El paso de nivel de la Estacion del Norte, quedó destruido. En la estacion, descarrilaron algunos coches de uno de los trenes que iban á salir. Por estas causas y la desaparición de los postes é hilos telegráficos, se suspendió la circulación de trenes.

Los partes que desde la estacion se enviaron á las oficinas centrales y del Estado, fueron traídos por individuos de la Guardia civil y empleados de la Compañía.

No se tienen noticias de lo que pueda haber ocurrido en la línea, donde se supone haya que lamentar algunas desgracias y grandes desperfectos. A última hora habrás habilitado un tren explorador, para reconocer la línea.

**Distrito del Congreso.**

No se conocen al detalle los desperfectos ocurridos en varias casas, aunque no se registra ninguno de consideración.

Son muchos los faroles del alumbrado público rotos.

Las columnas de la casa conocida por el *Caseton*, que daban á la calle de Felipe IV, todas han venido al suelo. El edificio ha sufrido otros deterioros de importancia.

De los dos chapiteles de la iglesia de San Jerónimo, uno se ha derrumbado y el otro ha quedado torcido.

Varios puestos de agua del Salón del Prado, han sido derribados por el huracán. También han sido arrancados de raíz y rotos, muchos árboles.

Los tres árboles mayores de la plaza de las Cortes han sido derribados, entre ellos el hermoso pino silvestre.

En la plaza de Santa Ana ha sido arrancado otro.

Varios carruajes fueron tirados al suelo por el viento, y los hilos telefónicos se han roto.

En la Casa de socorro del distrito fueron curadas de varias contusiones cinco personas que derribó la fuerza del vendabal.

**Distrito del Hospital.**

La Tienda-asilo establecida en la calle de Drum, frente al Hospital provincial, se hundió por completo. En ella se hallaban 63 personas entre concurrentes y dependientes, resultando 20 de ellas con graves heridas, con leves las restantes, y una mujer con ambas piernas fracturadas.

En la Casa de socorro fueron curadas cinco personas, que á consecuencia de caídas en las calles, sufrieron leves contusiones.

En la calle de Atocha han sido derribados 56 árboles y rotos 13 faroles.

En la fábrica de aserrar maderas situada en la calle de Argumosa, se vino la chimenea al suelo, sin causar, por fortuna, desgracias personales.

La techumbre y barandilla del pasadizo del colegio de San Carlos, que se comunica con el hospital, quedó destruida, como asimismo la puerta de dicho colegio y la empalizada del solar de la calle del Tinte.

En la casa número 37 de la calle de Santa Isabel se hundió la medianería, no ocasionando desgracias.

La casilla de consumos de la puerta de Atocha quedó destruida, y á gran distancia del sitio donde se encontraba.

Un carro fué volcado en la puerta de Atoche, cogiendo al conductor, que resultó con una pierna fracturada.

En la plaza de Anton Martin, una niña de corta edad, fué arrollada por el viento, yendo á parar contra un coche de punto. El golpe que recibió la infeliz criatura en la cabeza, le produjo heridas tan graves, que falleció á los pocos momentos.

La cúpula de la iglesia de Monserrat se hundió, no ocasionando desgracias, aunque se encontraban en el templo muchas personas. La gruesa cruz de hierro de la Iglesia de Santa Isabel quedó doblada.

De este distrito, donde más se sintieron los efectos del ciclón, fué en la puerta de Atocha. Cuatro ó cinco tranvías jardineras fueron arrastradas á gran distancia de los rails. En uno cerrado se refugiaron hasta cuarenta personas, de las cuales, algunas recibieron duros golpes de pedazos de tejas y piedras, que penetraban por los cristales del vehículo.

La empalizada de la estacion del Mediodía y los techos de algunas casas inmediatas, quedaron destruidos, como tambien los de la casa número 44 de la calle de Buenavista.

En ésta resultaron varios heridos.

En una casa, propiedad del Sr. Marin, situada en el paseo de las Delicias, hubo muchos hundimientos, ignorándose si han ocasionado desgracias.

El conductor de un coche de plaza, que conducía á un redactor de *La Opinión*, cayó del pescante en la Puerta de Atocha, siendo arrollado por el viento. El coche fué á parar junto á la puerta del Botánico, arrastrado por la tormenta, nuestro compañero pudo arrojar al suelo, no sufriendo lesión alguna.

**Distrito de Buenavista.**

En el escaparate de joyería del señor Marabín, calle de la Montera, se rompió el cristal, esparciéndose por el suelo los objetos que aquél contenía, y teniendo la fortuna de recobrarlos todos.

En la misma calle voló un tranvía, cuyos cristales se rompieron. Lo propio sucedió con los del escaparate de la camisería del Sr. Velasco.

Algunos coches de punto quedaron volcados en las calles de Sevilla y Alcalá.

Un kiosko recientemente construido junto á la plaza de Toros desapareció, sin que se sepa donde fué á parar.

En éste, como en algunos distritos, las casas han sufrido desperfectos. Afortunadamente no han ocurrido desgracias.

Los operarios de la Villa se ocupaban esta madrugada en el desagüe de las alcantarillas de la Castellana y barrio de Salamanca.

**Distrito de la Latina.**

En este distrito se halla situado el lavadero denominado de «Frasuelo», en que se hundió una parte, ocasionando cuatro heridos, uno de ellos de gravedad.

En el de D. Francisco Andrés Octavi, los efectos del huracán han sido horribos. A las dos de la madrugada iban extraídos 18 cadáveres é igual número de heridos. El capitán general, á petición del señor ministro de la Gobernación, dispuso que salieran para los lavaderos 50 ingenieros, que trabajan sin descanso.

Los primeros auxilios los prestaron los guardias de seguridad, que han trabajado con afán incansable.

Después se ordenó que del cuartel del Conde-Duque salieran 30 guardias civiles para prestar sus servicios en dicho punto.

Del lavadero de Santa Teresa se han extraído tres cadáveres.

Los puestos de la Romería de San Isidro han sido todos derribados, ocasionando este desastre ocho personas heridas y las pérdidas consiguientes.

La noticia del suceso llevó tan gran número de personas á la Casa de socorro, ansiosas de conocer á las víctimas, por sí entre ellas encontraban alguno de sus parientes, que fué necesario pedir auxilio á la guardia del cuartel de San Francisco para contener á la muchedumbre.

**Distrito de la Inclusa.**

Hasta las doce de la noche iban curados en la Casa de socorro del distrito, 30 heridos, 12 de ellos graves.

En la quinta de la Esperanza se cayó una tapia, en la que se guarecían 10 personas, resultando tres muertas, dos gravemente heridas, y las otra cinco levemente.

Las cuadras de la fábrica de harinas establecida en la calle de Martin de Vargas, han sido destruidas.

En la Ronda de Valencia se ha mandado desocupar la casa número 6, por haberse hundido el techo de una de las habitaciones situadas en el piso tercero.

De la escuela de Veterinaria se ha desprendido uno de los aleros del tejado.

En la fábrica de Tabacos se desprendieron

varios tragaluces, causando gran alarma entre las operarias que se lanzaron desprovistas á la calle. No han ocurrido desgracias personales.

**Distrito del Centro.**

Fuó roto el cristal del escaparate del almacén de música del Sr. Romero y arrancadas las dos hojas de una puerta.

En la perfumería de la calle del Arenal número 7, tambien fueron arrancadas las dos hojas de otra puerta, y una de la tienda situada en la Puerta del Sol, número 8.

La palomilla colocada sobre el edificio en que se halla el café Imperial para los hilos telefónicos, fué llevada por el huracán y rotos aquellos.

**Otros distritos.**

Se tienen noticias de otros desperfectos de menor cuantía, ocasionados en distintos puntos de la capital.

Las chimeneas caídas, los cristales rotos, las puertas destruidas y los árboles derribados, han sido muchos, y en los puntos mas bajos de la capital el agua formaba amenazadores torrentes.

Se han suspendido las funciones en varios teatros, y la circulación de personas y carruajes durante la noche ha sido escasísima, reinando en la corte un silencio abrumador que aumentaba los efectos de la catástrofe.

La animación cesó por completo.

En la calle de Amaniel está situado el Hospital de incurables, y en el edificio han ocurrido varios desprendimientos, que ocasionaron algunos heridos, leves por fortuna.

**Los muertos.**

Los nombres que hemos conseguido recoger son los siguientes:

Benita Cordero, de 40 años, casada, lavandera, con dos hijos.

Eusebia Martinez, de 36 años, viuda, con dos hijos.

Jose N., de 48 años, casado, lavadero.

Una mujer cuyo cadáver ha sido imposible identificar, por encontrarse materialmente destruido.

Nicolasa N. (la Malagueña.)

Mariano N., de 40 años, y su mujer Catalina Mañanos.

Melchora N., de 44 años, casada, lavandera.

Antonia Sorda de Castro y su marido Juan N., dejan dos hijos.

Inocenta Hernandez, de 40 años, lavandera, casada, con dos hijos.

Ansolma N. (la Toledana.)

Narciso Villanueva.

**Los heridos graves.**

Isidora Vidal, de 47 años.

Marcos Quintana, de 39.

Juana Santamarina, de 58.

José Maria Cabañas, de 35.

José Ruiz, de 14.

Manuel Fernandez de 51.

Nemesio Rubio, de 42.

José Joaquin Garcia, de 55.

Claudio Ortiz, de 47.

Manuel Fernandez, de 56.

José Diaz, de 9.

Emilia Seijo, de 20.

Francisco Marin, de 24.

Ramon Semé, de 43.

Ciriaco Rojo, de 23.

Dionisia Gijarro, de 37.

Felipa Techau, de 34.

Juan Fernandez, de 12.

Francisca Romero, de 32.

Ana Soto, de 67.

Cándida Remis, de 66.

**Los leves.**

Angel Alonso, de 35.

Carlos Lopez de Maños, de 21.

Facundo Cariñena, de 27.

Alfonso Gonzalez, de 70.

Manuel Diaz, de 16.

Andres Vazquez, de 12.

Felipe Conso, de 35.

Teresa Diaz, de 15 meses.

Ramona Fernandez, de 56.

Eulogia Soria, de 13.

Nieves Ballesteros, de 45.

Alfonso Clemares, de 19.

Joaquin Seijo, de 60.

Maria Lopez, de 32.

Saturnina Crespo, de 20.

Aurora Benito, de 62.

Francisco Millan, de 55.

Eleuteria Garcia, de 18.

Tomasa Fernandez, de 40.

El número de muertos y heridos es por desgracia bastante mayor que los nombres en las anteriores listas consignados.

Según los últimos parte, sin contar los de Carabanchel, los primeros ascendían á 22, á 140 los heridos y 111 los contusos.

**En el Hospital general.**

Deficientes las Casas de socorro para contener el gran número de heridos que en busca de auxilio llegaban continuamente, fué preciso llevarlos directamente al Hospital provincial.

El caso era tan imprevisto, y tal la aglomeración de los lesionados, que en la imposibilidad de instalar en el momento en que llegaban, se extendieron colchones en las galerías bajas y dependencias, depositando á los que llegaban, haciéndoles la primera cura los médicos y practicantes de guardia, y encargándose después los mozos de llevarlos á las salas correspondientes.

El aspecto que presentaba el benéfico establecimiento era desgarrador.

Pues á este triste espectáculo habia que añadir el sin cesar de las camillas conduciendo los heridos que en las Casas de socorro habian sido curados.

El capellán del Hospital, revestido con los

ornamentos sagrados, no cesaba de auxiliar á unos, administrándoles los santos sacramentos, y á otros prestándoles los bienhechores consuelos de la religion.

**Más sucesos.**

El tren mixto de Ciudad Real descarriló á un kilómetro de la estación de Madrid, quedando sobre la vía ocho wagoes y aquella destrozada, imposibilitando el servicio.

No han ocurrido desgracias personales. En Canillas, pueblo de esta provincia, tambien se han sentido los efectos de la tormenta. Han sido derribados varios árboles, y heridas una mujer y una niña.

El depósito judicial de cadáveres, en el que había tres, se ha hundido. Inmediatamente se ofició el suceso por el señor juez de guardia al gobernador, para habilitar un local que provisionalmente preste ese servicio, dándose en seguida las órdenes oportunas.

Todas las líneas telefónicas y telegráficas quedaron interrumpidas.

Los telegramas depositados esta noche saldrán en los trenes mixtos de esta mañana y en los correos de la tarde, pues créese imposible que la recomposición de todas las líneas, pueda efectuarse hoy; durante la tormenta quedó á oscuras el despacho central.

La Guardia civil, los ingenieros de línea, húsares y otras fuerzas del ejército prestaron importantes servicios, trasladando heridos á las Casas de socorro y trasmitiendo órdenes.

El alcalde Sr. Abascal, las autoridades todas, y los operarios del Ayuntamiento, concurrieron á todos los sitios del peligro.

En la Sacramental de San Lorenzo se derribaron las paredes Norte y Oeste del cementerio, matando á tres hombres y un niño que en ellas se guarecían.

De las casas llamadas de Marin, situadas en las Delicias, ha levantado el aire casi todos los pisos superiores.

En la Casa de socorro del distrito de la Latina han sido curadas 49 personas, y 26 en la del Inclusa.

Merecen elogios los médicos de la beneficencia municipal, que se multiplicaban en el desempeño de sus funciones.

**En Carabanchel.**

Desde la Puerta de Toledo hasta este pueblo el camino estaba intransitable, pues los árboles de uno y otro lado habían sido arrastrados.

Un tranvía volcó, cogiendo debajo á un guardia civil, que falleció á los pocos momentos. El coche sufrió muchos desperfectos. Se hundieron algunos techos de casas situadas en la carretera.

Un dependiente de consumos, cuando comenzó la tormenta, se encerró en su garita; esta fué arrastrada á mas de cien metros de distancia, sufriendo aquél algunas confusiones.

En el sitio de los Mataderos tambien se hundieron varias casas.

El ministro de la Gobernacion, el capitán general, gobernador interino Sr. Antúñez, y el jefe del cuerpo de seguridad, con otras autoridades, se trasladaron á Carabanchel, deteniéndose antes en el palacio de Vista Alegre, que ha sufrido grandes desperfectos y ocasionado algunas desgracias.

La confusion era grande, por las dificultades con que se tropezaba para el traslado de los heridos, no obstante la actividad de las autoridades, tropas y agentes. Por esta causa ignórase el número fijo de víctimas.

Se han habilitado las galerías del cementerio de San Isidro para la curacion de los heridos.

**ÚLTIMA HORA.**

La falta de comunicacion impide conocer los desastres causados por la tormenta en su exacto valor.

Dedicados todos al auxilio de los heridos, nadie se ha preocupado por el momento en los perjuicios materiales, cuya importancia se elevará seguramente á muchos miles de pesetas.

**Congreso.**

Abierta la sesión á la una y cuarto bajo la presidencia del Sr. Martos, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

(El señor ministro de la Gobernacion es el único que se encuentran en el banco del gobierno).

Los Sres. Pedregal, marqués de Pidal, Mollada y Malquer, presentan documentos referentes á actas electorales.

El Sr. Los Arcos pide al señor presidente de la Cámara reclame del ministro de la Gobernacion el expediente electoral de un distrito de Málaga que, en vez de mandarlo al Congreso, lo han remitido al ministerio de la Gobernacion.

El señor ministro de la GOBERNACION: Ya que casualmente me encuentro aqui, diré al Sr. Los Arcos que lo que se ha remitido al ministerio de la Gobernacion no es el expediente electoral, sino uno de carácter gubernativo incoado con ocasión de las elecciones, que nada tiene que ver con el electoral, que habrá venido ó vendrá al Congreso.

**Orden del día**

Sin discusión se aprueban las actas cuyos distritos se expresan á continuación, con los nombres de los electos proclamados diputados: Llerena (B. d. J.), marqués de Valdeterrazo; Albacete, Sr. Cuartero; Lorca, Sr. Gomez; Marin; Córdoba, Sr. Barroso; León, Sr. Azcarate; Utrera, Sr. Murave; La Vecilla, Sr. Mollada; Vendrell, Sr. Canellas; Enguera, Sr. Fuster; Ibiza, Sr. Garijo; Cadiz, Sr. Carrido Estrada; Baza, Sr. Aravaez; Murcia, Sr. López Dominguez; Habana, Sr. Batanero.

Se procede á la eleccion de un diputado que sustituya en la comision de actas al Sr. Valle. Verificado el escrutinio, resultó elegido el señor vizconde de Campo Grande por 37 votos contra 17 que obtuvo el Sr. Alvarez Mariño. El señor PRESIDENTE: Teniendo, que re-

nirse la comision de actas, se suspende la sesión hasta más tarde.

Eran las tres, A las seis y media se reanuda la sesión bajo la presidencia del Sr. Martos.

El secretario Sr. Sanchez Arjona leyó 137 dictámenes de actas, entre ellos el referente á la eleccion del señor vizconde de Campo Grande, quedando sobre la Mesa para señalar día para su discusión.

Se leyeron varios documentos referentes á actas, y se dió cuenta del despacho ordinario.

**Orden del día para mañana.**

Los dictámenes que acaban de leerse. Se levanta la sesión. Eran las siete.

**TELEGRAMAS.**

Londres 12.—El periódico el Daily Chronicle anuncia hoy que es inevitable una guerra entre la Gran Bretaña y China, á consecuencia de las dificultades que han surgido en la frontera.

Añade que un ejército chino de 15.000 hombres se está concentrando en la frontera de Manchuria.

Paris 12.—El periódico republicano Voltaire da hoy cuenta de una conversacion con el Sr. Ruiz Zorrilla.

Según ella, éste manifestó que los diputados republicanos españoles pedirán, además de la apolición del juramento, el sufragio universal y la Constitución de 1869.

Añadió que creía que los carlistas intentarían pronto un movimiento, aunque espera que fracasará.

Sostuvo que la mayoría del pueblo español es republicana.

Aseguró que la revolución se hará repentinamente.

Manifestó la esperanza de que la república se proclame en Portugal al mes de establecida en España.

Y terminó con estas palabras: «Esperad grandes acontecimientos en España.»

Roma 11.—El cólera aumenta en Bari y en Ostuni.

Según despachos de Atenas, los buques de guerra ingleses, alemanes, austriacos é italianos han comenzado á cruzar por las costas de Grecia; pero hasta ahora no hay noticia de que hayan apresado ningún buque.

Se sabe que las marinas inglesa y alemana estan encargadas de la vigilancia entre los cabos Malea y Suniun y del golfo de Corinto; la italiana, de la costa comprendida entre Suniun y Volo, y la austriaca, desde este último punto á la frontera Norte.

En las grandes ciudades de Grecia se han verificado demostraciones populares para protestar contra la conducta y proceder de Inglaterra, Alemania, Austria é Italia.

Nueva York 12.—Se ha desencadenado un violento ciclón en Kansas City, ocasionando daños de consideración.

Varios edificios han quedado destruidos.

El puente sobre el Missouri se ha derrumbado.

Hay que deplorar algunas desgracias personales.

Hasta ahora hay noticias de 20 muertos. El número de heridos es de alguna consideración.

Paris 12.—Según noticias de Constantinopla, en vista de los grandes calores de esta primavera, se ha resuelto que la caravana á la Meca salga el 5 de Julio, en lugar del 15.

Paris 12.—El Sr. Drumont, autor del libro la Francia judaica, se encuentra ya completamente restablecido de la herida que recibió en el muslo batiéndose con el Sr. Arturo Mayer, director del Gaulois.

Argel 12.—Un despacho de Orán da la noticia de que se ha firmado la paz entre las tribus marroquíes de Angad y Mehaia, cuyas hostilidades obligaron al gobierno francés á adoptar medidas de precaución.

Reina completa tranquilidad en la frontera marroquí argelina.

Atenas 12 (1 madrugada).—Es probable que, á no ocurrir ningún incidente imprevisto, en la mañana de hoy quede constituido el nuevo Gabinete.

Los ministros prestarán juramento y enseguida decretarán el desarme.

La opinión pública muestra contraria á esta medida, y son de temer demostraciones de desagrado contra el nuevo ministerio.

Londres 12.—Los habitantes del Norte de Irlanda, donde, como es sabido, predomina el elemento protestante, se preparan á la resistencia armada para el caso de que el Parlamento apruebe las reformas sobre la autonomia irlandesa, propuesta por Gladstone.

**GACETA.**

DIA 13.

**Presidencia.**

Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia promovida entre la Audiencia de lo criminal de Jerez de la Frontera y el gobernador de la provincia de Cádiz.

**Marina.**

Real decreto nombrando jefe de negociado de inscripcion marítima, jurisdicción, puertos y costas y sargento mayor del cuerpo de voluntarios y reservas de marineria del departamento de Ferrol, al capitán de navío D. Pablo Lugo Viña y Oliver.

**Gracia y Justicia.**

Real orden nombrando registrador de la propiedad de Ceuta á D. Antonio Torres Illescas.

**Hacienda.**

Real orden ampliando la habilitación del puer-

to de Rota, en la bahía de Cadiz, para el embarque de atunes frescos, salados ó en conserva y sus residuos, y para el desembarque de redes, corcho, sal y demás efectos necesarios en la industria pesquera.

**GACETILLAS.**

Por el correo interior se nos hace la siguiente pregunta:

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

¿Se puede saber donde vive el Sr. Oculista que anuncia V. en su periódico y se reserva las señas?

**Un suscriptor.**

El oculista que se anuncia y á quien los almerienses conocen mucho es el Sr. D. Juan Garcia Gomez, como indica el anuncio; y su nombre solo basta para que cualquiera encamine á la persona que necesite de sus conocimientos á su casa, calle de Cervantes, frente al Convento de las Monjas de la Concepcion en donde estuvieron tambien las de Santa Clara, esquina á la calle que está tapada ó incomunicada, y que linda con el Palacio Episcopal que está denunciado por ruinoso. Esta calle de Cervantes es conocida por la de la Administracion vieja, y desemboca en la plaza de la Catedral viniendo de la de Abastos, todo derecho.

Audiencia.—En la de este distrito, comenzarán mañana lunes las sesiones del juicio oral de la causa del Juzgado de Canjajar, contra don Natalio Egea Escamilla, al que el Ministerio Fiscal considera autor de trece distintos delitos de fraude y exaccion ilegal, por cada uno de los cuales solicita se le impongan tres años, seis meses y veintin dias de presidio correccional y once años y un dia de inhabilitacion especial temporal; ó sean en junto, cuarenta y seis años, dos meses y veintiocho dias de la primera de dichas penas, y ciento cuarenta y tres años y trece dias de inhabilitacion.

Para las sesiones del juicio hay citados ciento cuarenta y ocho testigos, hallándose encargado de la acusacion fiscal el Sr. Riancho y de la defensa el Sr. Ramon Garcia.

¡Viva la libertad!—Damos las gracias al Sr. Lirola que oyendo las justas quejas de los dueños de establecimientos de comidas y de vinos y licores, ha dejado sin efecto la orden por la cual se prevenia que esas tiendas se cerrasen á las 12 en punto, causando á esos industriales los perjuicios consiguientes á privarles de la venta que podrán efectuar en las dos ó tres horas siguientes, pues ya se sabe que las costumbres andaluzas requieren que la dorada manzanilla ha de beberse desde la una para arriba.

Lo que no debe permitirse para la tranquilidad de los vecinos es el canto flamenco y las guitarras, despues de las 12, ni tampoco el zapateado encima de las mesas; donde haya escándalo acuda la autoridad y lance á la calle á los alborotadores, pero comprendase que la ciudad no puede regirse en ciertas cosas por unas Ordenanzas que se escribieron hace 42 años, cuando Almeria era una ciudad de 20.000 almas encerrada y oprimida dentro de su cinturón de murallas.

El Sr. Lirola que es tolerante y expansivo, amigo del baile y de echar una cana al aire, si llega el caso, y arrancarse por peteneras ó javeras no querrá que sus administrados hagan vida de eremitas y se acuesten con las gallinas.

La expedicion taurómaca.—Erase el memorable dia 11 del corriente.

Grandes carteles anunciaban á los alegres vecinos de esta capital la magnífica corrida de toros que en la plaza de Málaga habia de tener lugar el 13.

Un considerable número de aficionados nos dispusimos á hechar una cana al aire. En estos tiempos en que el metal anda tan abundante y no se sabe en que invertirlo, siempre andamos á caza de espectáculos donde poder dar salida á los perros chicos.

El número de aficionados era exorbitante y los consignatarios que no desperdician riopio, nos proporcionaron un magnífico steam-ship, como diria cualquier hijo de Albion, en que poder hacer el viaje ó expedicion taurómaca que proyectamos.

A anunciaron la salida del mismo para las 9 de la noche.

Desde una hora antes empezaron á llegar al muelle gran número de carruages, (que conducian en pelotones asombrosos á los viajeros) los carrillos de manos cargados de voluminosos baules, ridiculas maletas, vestustas sombrereras, delicados catres color verde mar, apolillados sacos de noche, monumentos gigantescos de colchones, etc. etc., en fin, que aquello parecia, mas que viaje de recreo, arriesgada expedicion á lo desconocido.

Una multitud tumultuosa se habia precipitado sobre la toldilla del Cabo Trafalgar que para que Vds. sepan era el steam-ship, quedando en poco tiempo invadida por hombres y mujeres, niños y soldados, cómicos y sastres, peluqueros y médicos, polizontes y empleados, letrados, coristas, Arturo Alvarez y Evaristo, en conjunto, una buena coleccion de paisanos digna de figurar en los encumbrados armarios de un museo de calamidades públicas.

Era de ver aquel mare magnum espantoso. Unos bajaban en busca de domicilio, otros subian por sus equipajes, aquellos cruzaban para acomodarse en la proa, estos corrían á ocupar los mejores sitios, aqui dos artistas lirico-dramáticos parodiaban la escena del vapor de Los sobrinos del Capitan Grant, alli otros dos artistas del matadero disputaban sobre si las reses eran malas ó buenas, allá dos adoradores de Baco levantaban el codo á cada momento, mas acá se engullian un hermoso salchichon amenizándolo con sendos tragos de Albuñol, al otro lado un caballero echado de brazos sobre la borda imitaba con sus arcadas el alegre y armonioso gorgorito del pavo, á la izquierda una señorita con el rostro livido, la mirada perdida

allá en el fondo del abismo dejaba escapar hondos suspiros que eran otras tantas bocanadas de... perfumado (?) aliento, alli próximo se jaleaba al compás de las palmas una jembra de mistó, unos gritaban ¡á los toros! ¡á los toros! otros ¡viva Ceiza! y todos, en fin, se agitaban en distintas direcciones formando una algarabía propia de una romeria á la ciudad eterna, así como de la fiesta que íbamos á tener la satisfaccion de presenciar.

Dos prolongados pitazos fueron suficientes para que los pocos pasajeros que se habian rezagado, corrieran precipitadamente á embarcarse.

El steam-ship se balanceaba magestuosamente á la luz de la luna (que por cierto estaba pálida) vomitando grandes torrentes de humo que en espirales confusas ascendían hacia el cielo.

El potente vapor, encendido en la férrea cárcel de la caldera, recorrió vertiginosamente la tuberculosis de la máquina poniendo en movimiento aquella sávia generadora, el complicado aparato, que haciendo girar con rapidez la hélice, impulsó la marcha del buque. Este empezó á deslizarse suavemente. Con dos pitazos nos despedimos de la poblacion y dejamos el puerto de Almeria recostada mansamente al pié del arabesco monumento que la domina.

Una vez comenzado el baile náutico diré á V. que... la verdad quiero que resplandezca... nos invadió una melancolia, una cosa así, parecida al mareo, que solamente el sueño pudo borrar de nuestra mente.

Por referencia sé que estuvimos fondeados en Adra,

.....

¡¡Málaga! ¡cuarenta y ocho horas! ¡toros y fonda!

¡Aquí las alegres exclamaciones que me despertaron del letargo.

¡A tierra!

En efecto, fuimos á tierra (mentira nos pareció, á mi y á otros muchos) y previas las revisiones innecesarias, molestas y hasta ridiculas, de costumbre, penetramos en la Alameda.

La verdad, parecíamos una manada de los que en Noche-Buena circulan por las calles de la poblacion.

Acomodámonos en una de las mejores fondas de á dos pesetas, con principio y aguardamos con impaciencia pasaran las horas de calor para recorrer el pais.

En fin, para que cansar mas á los lectores?

La corrida de toros fué sublime, magnífica; superabundantemente aplaudo á los diestros, etc., etc. Espartero cogido en el segundo toro tuvo que dejar los trastos.

A las 12 de la noche nos aguardaba otro steam-ship, el Cabo Mayor que nos ha regresado á nuestro suelo á gozar de los placeres y sinsabores que la vida familiar nos brinda, asegurando á Vd. que apesar de haberme divertido mucho estoy como si me hubieran dado cañazo.

Bien dice el refran.

¡De los toros!

He dicho.

Baile.—La sociedad El Regocijo celebrará esta noche un gran baile de 8 á 12 de la noche en sus salones del Barrio nuevo, calle del Regocijo, 25.

Los señores socios que no hayan recibido sus billetes, pueden pasar á recogerlos en la Contaduría de dicha sociedad, sita en la propia calle número 21.

El lunes 13 del corriente y en la iglesia parroquial de San Pedro se dirán misas rezadas hasta las 9 de la mañana por el eterno descanso de la Sra. D.ª Dolores Sanchez Martinez, Viuda de Molina, que falleció en la madrugada del dia 9 victima de una apoplejia cerebral.

Sus hijos, hijos políticos, hermanos, primos y parientes de la finada ruegan á sus numerosos amigos que quieran asistir á estas misas encomienden su alma á Dios.

Baile.—Esta noche tendrá lugar en el salon de la Union artistica, calle del Almirante.

Empezará á las 8 de la noche y concluirá á las 12 de la misma.

A pesar del furioso vendaval que se desencadenó sobre este litoral la tarde del jueves y que tantos estragos ha producido en Madrid, salió de Málaga el magnífico vapor Cabo Mayor, su capitán D. Roman Boman, llegando felizmente á este puerto la mañana del 14, sin haber sufrido una abolladura en su casco, sin haber perdido una cuarta de trapo ni tenido necesidad de arrojar un kilogramo de su carga.

Esto prueba las excelentes condiciones maríneas y solidez de este barco que es uno de los mejores de la flota de que son consignatarios en este puerto los Sres. Vicente Gay y hermano.

**LAS PERSONAS DEBILITADAS por un empobrecimiento de la sangre, á las cuales el médico aconseje el empleo del HIERRO, soportarán sin fatiga las gotas concentradas de HIERRO BRAVAIS, con preferencia á las otras preparaciones ferruginosas.**  
En todas las Farmacias. — Baxigla la firma.

**ANUNCIOS.**

**Café Suizo.** Desde hoy Domingo 16 de Mayo empezará á servirse en este establecimiento los acreditados sorbetes que con tanta aceptación vienen confeccionándose en los años anteriores. Se sirven encargos y hay mozos dedicados exclusivamente para el servicio de la calle.

ALMERIA.

## CAJA GENERAL DE AHORROS.

Banco especial de valores con lotes.—Dirección general.—Rue Milton, 4.—Paris. Sucursales.—Calle Claris, Barcelona.—Bruselas.—Génova.—Londres.—New-York.—Lisboa.—Oporto.—Inspección general para España y Portugal: 13 y 15, Amor de Dios, Madrid.—Agencias: Sevilla.—Málaga.—Cádiz.—Valencia.—Alicante.—Valladolid.—Zaragoza.—San Sebastian.—Coruña.—Gijón.—Leon.

Obligaciones foncieras y comunales del crédito foncier de Francia y de la ciudad de Paris, vendidas a plazos y a la par.  
Representante en Almería D. Enrique Martínez calle de Calderon.

## LINIMENTO GENEAU

Para los Caballos

Empleado con el mayor éxito en las Cuadras reales de SS. MM. el Imperador del Brasil, el Rey de Bélgica, el Rey de los Países-Bajos y el Rey de Sajonia.

No mas Fuego ni Caída de Pelo



35 Años de Exito

SIN RIVAL

Solo este precioso Tópico reemplaza al Cauterio, y cura radicalmente y en pocos dias las Cojeras recientes y antiguas, las Aftas, las Equinas, las Alcanas, las Molletas, Alfafes, Esparravanes, Sobrehuesos, Fiebrada e Infartos en las piernas de los jóvenes caballos, etc. Sin ocasionar llaga ni caída de pelo aun durante el tratamiento.

Los extraordinarios resultados que ha obtenido en las diversas Afecciones de Pecho, los Catarros, Bronquitis, Mal de Garganta, Oftalmia, etc., no admiten competencia.

La cura se hace a la mano en 3 minutos, sin dolor y sin cortar ni afectar el pelo.

Depósito en Paris: Farmacia GENEAU, Calle St-Honoré, 275, y en todas las Farmacias.

## BANCO VITALICIO

DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Capital de fundacion por medio de acciones nominales

10.000,000 DE PESETAS.

Las pólizas realizadas en el último trimestre de 1885 y publicadas detalladamente en el Boletín de la Sociedad de 15 Enero próximo pasado, fueron en número de 402, alcanzando la última el número 3.878.

Después de la fecha de 31 Diciembre, se han registrado otras muchas en proporción ascendente. Los capitales de los riesgos en curso ascienden a más de

16.000,000 DE PESETAS.

La Compañía ha efectuado recientemente varios pagos por siniestros ocurridos entre los cuales citaremos los siguientes:

- Ptas. 10.000 satisfechas a la hija de D. Evaristo Bergasse, de Barcelona.
- » 20.000 » a la viuda de D. Pablo Gabriel Casanovas, de Tarragona.
- » 5.000 » a la viuda de D. Juan Garcia Bertri, de la Cenia, provincia de Tarragona.
- » 3.000 » a la viuda de D. Antonio Clará, de Calonge, provincia de Gerona.
- » 10.000 » a la viuda de D. Francisco Carvajal, de Barcelona.—DIRECCION CALLE ANCHA, NÚMERO 64.

Delegado en esta provincia D. Francisco Terriza Sicardé, Martínez Campos número 8.



## CALDO CIBILS INSTANTANEO

Premiado con medalla de Oro en varias exposiciones

El Caldo Cibils preparado con las mejores carnes de buey de los riquísimos pastos del Uruguay, da instantáneamente y sin preparación alguna el mejor caldo que pueda apetecerse en nutrición, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar.

Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo.

Para componer una sopa o guisado al minuto, léase la etiqueta del frasco.

De venta en todas las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

Frascos grandes - reales; pequeños - y medio reales.

Agentes generales: SRES. SOLO, VILARRASA Y C.ª Princesa, 53, BARCELONA.

Únicos depositarios en España, Sres. VICENTE FERRER Y C.ª y en su droguería sucursal: calle de la Princesa, 1 y 3 - BARCELONA.

En Almería se vende en casa de la Sra. Viuda de Antonio Vivas, de D. José Moya y Lopez; y de D. José Quesada.

## LA EQUITATIVA. DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

SOCIEDAD DE SEGUROS DE VIDA.

CAPITAL PESETAS 242.719,945, cuya totalidad constituye el Fondo de garantía de los asegurados.

JUNTA DE REFERENCIA PARA ESPAÑA.

- |                                    |   |
|------------------------------------|---|
| Excmo. Sr. Marqués de Casa-Jimenez | Sr. D. M. Sabas Muniesa                       |
| » » D. José de Artuela             | » » Emilio Vidal y Torres                     |
| » » » Isidoro Gomez de Arostegui   | » » Federico de de Solaegui                   |
| » » » Pablo Hernandez y Pelayo     | Excmo. Sr. Marqués de Santo Domingo de Guzman |
| » » » Marqués de Peñafloreda       | » » » Bartolomé Belmonte                      |
| » » » José Suarez Güeres           | » » » Saturnino Hernandez y Gonzalez          |
| » » » Francisco Rodriguez Arial    | » » » Antonio de la Devesa                    |
| » » » Joaquín Lopez Dóriga         |   |
| » » » Gil M.ª Fabra                |   |

COMITÉ EJECUTIVO.

Presidente: D. Antonio Angel Moreno, (Viuda é hijos de A. G. Moreno).—Vice-presidente: don Enrique G. Calamarle, (García Calamarle é hijo).—Médico Director: Doctor Estéban Sanchez de Ocaña, Catedrático, Decano de la Facultad de la Real Cámara.—Médico Vice-director: Doctor Rafael Ulecia Cardona, Director de la Revista de medicina y cirugía práctica.—Administrador y director general: D. Juan Angel Rosillo, ex-diputado á Cortes.

Para informes dirigirse á D. E. Nigdio Barros, Martínez Campos 3, representante en esta provincia, en virtud de contrato con D. Juan Angel Rosillo.

### Maderas.

El almacén de maderas, se ha trasladado á la calle de los Reyes Católicos esquina á la

Se venden también barriles y aros de castaño para uva. Luis Terriza en liquidacion.

## AZÚCAR CUADRADILLO DE CÁRDENAS.

Fabricado exclusivamente con caña pura, sin mezcla alguna.

Superior á todos los azúcares cortados conocidos hasta el dia.—Contiene un 30 por 100 mas de dulzor que los azúcares fabricados con remolacha y es sumamente hermoso á la vista y grato al paladar.—En cajas de 25 y 50 kilos una.

PRECIO MUY VENTAJOSO.

Depósito en casa SRES. L. BASSET Y C.ª, MONCADA, 22, BARCELONA.

## COMPANIA COLONIAL

Proveedora en España de la fabricacion de Chocolates á Vapor

Proveedora efectiva de la Real Casa.

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL de Paris

CON DOS MEDALLAS.

## CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE.

ACREDITADOS CAFÉS

LOS UNICOS PREMIADOS

en las grandes exposiciones de Viena y Filadelfia.

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE

DULCES Y CAJAS FINAS DE PANES

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20.—Sucursal, Montera.

MADRID.

ACEITE PURO

Higado de Bacalao



Preparado por LAMMAN y KEMP.

Saleo é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de

LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES

Caso con perseverencia en union del

ACTORAL DE ANACAHUITA

ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos.

CONSUMCION Y TISIS.

gencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

### Denticina infalible.

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la denticion, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid. Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor y en todas las boticas y droguerías de España y en Almería, Rodríguez y otros.

### Serrin de corcho.

Ofrece á los consumidores Don Juan J. Cáceres único representante en esta de la renombrada fabrica que Don Francisco Castellón ha instalado en San Feliu de Guisols, Provincia de Gerona.

### Almacén de curtidos.

Marin 16 y 18.

Se han recibido nuevas remesas de grasa Mágica para limpiar dorados; las cajas grandes de 2 reales á 1'50 y por cuenta de la fábrica se regala, al hacer la compra, una cajita de grasa para limpiar muebles de madera y dar á conocer este nuevo procedimiento.

Batunes de todas clases. Tinta 5 reales hotella 1/2 litro, en pieles y artículos de zapatería todo completo. Oímas con chapa de todas medidas y tamaños.

### Miguel Ruiz Segura, frente

al Alcoyano, acaba de recibir un completo surtido en camisas para cocheros, cuellos, puños en todas formas y medidas, á precios baratos.

Calle de las Tiendas número 1.ª, frente al Alcoyano.

### Anuncio.

En la rambla del Obispo, número 13, encontrará el público desde hoy tres carros dispuestos para la limpieza de esenados ó pozos negros, de buenas condiciones como están en Barcelona y otros puntos.

El mismo tiene compañía dispuesta y se encarga de la limpieza de estos pozos.

Rambla del Obispo número 13.

### La Fama.

J. ORIA Y COMPAÑIA.

Han recibido el legítimo cognac martell, marca 2 y estrellas, salchichon legítimo de Vich, queso de bola y Mailorquin, latas de manteca Dinamarquesa de 1 y 2 libras, pimientos y tomates en conservas, azúcar en pilones, dátiles de Berberia, mortadella de Bolonia, atun superior, francés y español, sardinas de Nantes con espina y sin ella, chocolates, cafés y lés superiores.

43.—TIENDAS.—43.

### EL VALENCIANO.

Calle de las Tiendas, número 3.

Loza y cristal y calzado.

Enlosado hidraulica.

3.—TIENDAS.—3.